

5 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus Ptas. 1'50 al mes.
Fuera » 5'—trimestre.
Extranjero y Ultra-mar » 9'— »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CRONICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

CÉNTIMOS 5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, arrabal de Santa Ana, núm. 36, y en la Administración Plaza de Prim, 9 pral.

Esquelas Mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales

Año II.

Miércoles 10 de Marzo de 1897.

Núm. 318.

JOSE PUJOL

CIRUJANO

Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia
REUS-Plaza de Prim-REUS

LA CRUZ ROJA

Lo mejor y más moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Couthuch para la curación de los tiernos infantes.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, Arrabal de Santa Ana, número 2 entresuelo.

Se hacen recomposiciones de toda clase de geringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Curación * rápida * y * segura * de * la

CONFITES

TOS

CARPA

Alivio instantáneo Desaparece en 12 horas

NO CONTIENE OPIO NI MORFINA.—DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 2 PESETAS FRASCO

GANGA

Tres magníficas incubadoras y una hidro-madera de la casa «Sola» y Scayola y en las cuales se ha hecho una sola incubación, se cederán á mitad de precio. En esta imprenta.

Pórticos Prim 6 3.º 1.ª - 1 á 2 1/2 á 9 1/2

Para vender

Hay un antiguo y acreditado

tes. Informarán en el mismo Depósito, Creu Vermella (Vent), n.º 7

Las Subsistencias

Cuestión de suma importancia es esta que entraña el epígrafe con que encabezamos estas líneas, que debe merecer la atención de todo hombre pensador y á la cual nosotros consideramos extraordinaria preferencia como debieran concedérsela en primer término el gobierno y las corporaciones en segundo lugar.

En todos los tiempos ha preocupado á los encargados de administrar á los pueblos asunto de tan vital interés y hoy parece olvidado por completo, cual si entre las principales obligaciones de los primeros no figurase la de atender, no ya al bienestar, pero ni siquiera á la materialidad de la existencia de los segundos. Esta se hace cada día más difícil y precaria, efecto de la carestía de los artículos de primera necesidad, y la cosa no lleva trazas de tener variación.

Ya exista escasez en las cosechas, ya nademos en la abundancia, para el consumidor la vida es siempre excesivamente cara, lo mismo en las populosas ciudades que en los pueblos medianos y pequeños. Dícese que el lujo es causa de la ruina de las naciones, y en efecto, el gasto desproporcionado á los ingresos con que cada cual cuenta origina el desequilibrio y el consiguiente malestar.

Pero, ¿dónde está aquí el lujo? Es cierto que algunos privilegiados de la fortuna, muy escasos en número, hacen gala de ostentación y despilfarran el dinero en su perfiduidad y refinamientos; más la inmensa mayoría de las clases y de las familias viven en una economía rayana en la miseria y rodeados de grandes apuros y con infinitas faltas. La masa de la sociedad se alimenta mal, y á no tener este remedio, la anemia, que ya la consume, la llevaría á la degeneración y á la muerte. Aquí no viven más que los acaparadores, los agiotistas, los traficantes de mala ley, los matuteros y los adulteradores.

paradores, los agiotistas, los traficantes de mala ley, los matuteros y los adulteradores.

Porque el fenómeno tiene muchos aspectos y es muy digno de que se fije la atención en él y se estudie con detenimiento. Quejase el consumidor y tiene mucha razón; pero el caso es que el productor quejase igualmente y la tiene también. Esto dice cuando no recolecta, que no puede, y es verdad, con la pasada carga de los tributos, porque el fisco no tiene en cuenta, para cobrarlos, la pérdida de las cosechas, y cuando estas son abundantes quejase del mismo modo, porque no las vende ó las malbarata; pero el hecho de la verdad es que, de una manera ó de otra, al consumidor que adquiere los frutos en el mercado, llegan con un aumento tal en el precio, que se le hacen inaccesibles, y de ahí que necesitando seis sópueda adquirir tres.

Estamos hartos de oír y de leer en los periódicos que las ventas están encalmadas, que no se hacen transacciones, que no hay quien extraiga ni un cuartan de aceite, ni una carga de vino, y ahora mismo se dice que la ganadería está menospreciada y los ganaderos no saben que hacer con sus ganados; y sin embargo, arrímese V. al puesto de la carne y vale un kilo un ojo de la cara, por lo cual este artículo tan indispensable á la salud y robustez del cuerpo, es un artículo de lujo de que está privado el menestral y el obrero y esa gran masa pobre de que antes hablamos.

Yo creo que esto se impone á primera vista, y á nadie por miope que sea se le podrá ocultar una deficiencia en la organización de la sociedad presente.

Pero aún hay más. Por caros que sean los artículos de consumo en el mercado, salen todavía mucho más caros que lo que su precio indica, porque por regla general en todas las poblacio-

nes se pesa y se mide de un modo fraudulento, y el pobre comprador es estafado escandalosamente.

Ha pagado carísimo el kilo de pan, el kilo de carne, el litro de aceite, etc.; pero le han dado un kilo ó un litro nominal, porque lo que en realidad lleva se engaña al público en el peso y la medida, sino que se le envenena, dándole arcilla por harina de trigo, campeche por zumo de uvas, agua de cal por leche, altramuces por café, huesos de aceituna por pimiento, cascajo de almendra por canela, grasas mezcladas con aceite etc. etc.

¿Es esto tolerable? ¿Puede vivir así un país? De ninguna manera. Véase si tenemos razón para decir que aquí no viven más que los acaparadores, los agiotistas, los traficantes de mala ley, los matuteros y los adulteradores; porque se me olvidaba decir que no sólo se engaña al público en el peso y la medida, sino que se le envenena, dándole arcilla por harina de trigo, campeche por zumo de uvas, agua de cal por leche, altramuces por café, huesos de aceituna por pimiento, cascajo de almendra por canela, grasas mezcladas con aceite etc. etc.

Los españoles, por efecto sin duda de nuestro temperamento, tocamos los extremos. O somos partidarios de la restricción y no dejamos vivir á la industria y al comercio, ni respirar á nadie, saltando por encima de toda consideración y atropellando todo precepto legal, ó abusamos de la libertad convirtiéndola en licencia y cayendo en la mayor incuria y abandono. Decimos esto, por que respetando hasta un punto inverosímil la libertad del tráfico, se deja que cada cual haga lo que le da la gana y dejamos desamparada á la sociedad á merced de los vampiros que la explotan.

Creemos que hay que rectificar muchas cosas y entre ellas la descuidada manera como se cumplen las reglas de al policía de abasto. Hay al mismo tiempo que estudiar las bases de muchos impuestos que grava desconsideradamente los artículos de primera necesidad, y reformarlos; hay que ver la manera de que se abaraten los transportes, que en España cuestan más que en ningún país del mundo.

Hay que estudiar en sus raíces la crisis agrícola y la crisis del trabajo, y buscarles pronto y fácil solución; hay que moralizar y simplificar la administración en todos sus órdenes; hay que desarrollar la riqueza de este país bajo todos sus aspectos y variadas manifestaciones, sacándola de la casi esterili-

RECTILINEAS

SEYFERT

Las mejores y más perfeccionadas máquinas rectilíneas y circulares para la confección de medias, calcetines y toda clase de objetos de punto sin costura, son las que se venden en casa

SICHES Y C.ª de Barcelona

REPRESENTANTE EN ESTA JOSÉ GINÉ Creu Vermella (Vent) Núm. 7 piso 2.

Ventas al contado

SE PROPORCIONA TRABAJO TODO EL AÑO

Se encarga á los señores compradores no compren ninguna máquina sin antes visitar las rectilíneas «SEYFERT».

EN VENTA

Motor á Gas sistema Escudé 4 caballos, muelas y tor- no pasar harina junto y por separado.

LA BOTCHA

REUS-Calle de la Cárcel y Carnicerías Viejas-REUS

Ocasión Por aglomeración de existencias, hay gran rebaja de precios en los artículos de Cristal. Loza y Porcelana.

Gran Surtido Vajillas, juegos de café, artículos de ferretería, y cestas para bodas y bautizos, cubiertos y cuchillos, plumeros cepillos para ropa, calzado, muebles, billares, cabeza, hules, manteles, juguetes y otros varios artículos.

Especialidad para Fondas y Cafés

VENTAS AL CONTADO

da periódico y con las influencias que se han puesto en juego para que ciertos castigos á defraudadores cogidos infraganti no se hicieron efectivos, lo cual me sería muy fácil demostrar en caso necesario.

8 de marzo.

S.

No tenemos el gusto de conocer al corresponsal S. pero nos permitiremos afirmar que ningún amigo de la CRÓNICA REUSENSE ha puesto obstáculos como dice, ni mucho menos influido para que á los defraudadores á que hace referencia les fuesen perdonadas las multas impuestas. Las causas del desastre de la recaudación de consumos no son estas, á nuestro entender derivan de la pésima administración de dicho ramo.

Nosotros agradeceríamos al señor S. que esclareciese los hechos que indica y que según afirma le son tan fáciles de demostrar, con lo cual prestaría un buen servicio á la moralidad administrativa y á los intereses municipales.

Hágalo así el corresponsal y tal vez sabremos si la culpa es de los amigos de la CRÓNICA ó de la debilidad de los presidentes de la sección de Consumos.

Los dueños del Cinematógrafo instalado en la plaza de Prim, visto el favor que el público estos últimos días le ha dispensado han resuelto prolongar su estancia en esta ciudad hasta el viernes próximo inclusive.

Anoche presenciáramos el ensayo de la hermosa creación del maestro Mascogni «Cavalleria Rusticana» que nos satisfizo por completo, y en la que el primer tenor nuestro paisano don Angel Felíu de Constantí, se hizo aplaudir en mas de una ocasión por el numeroso público que asistió á dicha audición, haciendo presumir que la función de hoy será un verdadero éxito.

A las 10 y media de esta mañana en la iglesia de S. Juan Bautista se celebrarán unos solemnes funerales dedicados á la memoria de los que perecieron en la última campaña.

FALLECIDOS EN CUBA

En el Registro de fallecidos en la isla de Cuba desde 1.º de Agosto de 1896, aparecen los siguientes individuos naturales de esta provincia, cuyos apellidos empiezan con las letras F. G. I. y J.

José Fontanet Pijoan, del batallón Cazadores de Barcelona.

Ramón Fons Bainé, del regimiento de Guadalajara.

Ignacio Forcada Miralles, del batallón de Cazadores de Mérida.

Capitán don José Freixa Mestre.

Guillermo Fros y Filer, del batallón de Colon.

Francisco Fabregat Arias, de Reus.

Magin Fontanilles Fuster, de Valls.

Andrés Fensa Fensana, de Arbós.

Simón Fornos Vinagre, de Rasquera.

Ricardo Fraga Pérez, de Vilanova de Escornalbau.

Alfonso Fiol Batlle, de Arbós.

Jaime Fagués Palau, de Ulldesona.

José Figueras Quijana, de Arbós.

Leandro Fernández Dominguez, de Garcia.

Juan Filla Cuero, de Alcanar.

Juan Ferrer Llorach, de Sarreal.

José Franqués Pons de Esplugas de Francolí.

Antonio Genovés Lamarca, de Reus.

Ramón Gisbert Aula, de Gandesa.

Ramón Gun Sarrió, de Tortosa.

José Gutiérrez Francisco, de Ulldesona.

José Gatell Conesa, de Vallmoll.

José Guardia Cavanés, de Ulldesona.

Juan Guillaumet Salvador, del regimiento de María Cristina.

José Guiol Trull, de Borjas del Campo.

Domingo Garcia Itarte, de Senat.

Servia en el Batallón de Cuba.

Isidro Gelambí Montaner, de Reus.

José Gual Fuses, de Valls. Pertenece al regimiento de Andalucía.

José Garra Giralt, de Cabra. Del batallón de Alfonso XIII.

Joaquín Illach Llanes, de Vilarrodonna. Del regimiento de la Princesa.

Juan Icart Malagañero, de Tarragona. Era de Ingenieros.

Bonifacio Inchano, del regimiento de Galicia.

Francisco Isern Serra, del regimiento de la Reina.

Ramón Juan Agustí, de Reus.

A las dos de la madrugada del pasado domingo el sereno de la calle de Rebolledo de la vecina Capital, observó que estaba abierta la puerta del despacho que en la misma tiene el señor Torrens.

Avisado el Juzgado, notóse que habían desaparecido de la caja 6.000 pesetas y algunas Cubas.

Los ladrones, á fin de abrir dicha caja, desclavaron los tornillos que sujetaban la cerradura. Hasta el presente los autores del robo no han sido descubiertos.

Se ha dispuesto que á los reclutas excedentes de cupo incorporados á filas, se les abone el importe de la gratificación de primera puesta.

Mañana se remitirán á los parques de artillería de Gerona, Figueras y Lérida los fusiles Mauser y la cartuchería con que se dotará á las fuerzas de Guipúzcoa, Asia y Aragón, que guarnecen respectivamente aquellas plazas.

Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Tortosa.

Se ha publicado una real orden circular de Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos presenten en los gobiernos de provincias sus respectivos presupuestos antes de día 15 del actual, aprobados por las juntas municipales.

Se ha dispuesto que las fuerzas de esta región se dediquen, con preferencia á otra instrucción, al manejo del fusil Mauser para que en el menor tiempo posible adquieran el completo conocimiento de dicha arma.

Aviso General

Sellos viejos. Haciendo la compra de sellos viejos, ya usados, y no usados, pago los de España, de 5, 6 y 10 reales del año 1850 á 1853 de 2 á 75 pesetas uno. Los de 6 cuartos negros y encarnados, igualmente de la época 1850-53 los pago al ciento.

Los sellos viejos de todos países de 1848 hasta 1880, los compro al millar, y el precio vario. Según la regla.

Se encuentran dichos sellos entre las correspondencias de las épocas más arriba citadas, y para evitar la pérdida de tiempo que es necesario para despejarlos, los compro con las cartas.

Soy igualmente comprador de todas las buenas y bonitas colecciones de sellos diferentes.

El comprador, Mr. Neeff, permanecerá solamente 3 dias en Tarragona, y recibirá las personas que deseen vender, los dias 7, 8 y 9 del presente mes de 2 á 5 de la tarde en el «Grand Hotel de Paris», en la Rambla de San Carlos. El comprador va al domicilio de los que quieran.

El acreditado especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de 3 á 5 de la tarde y de 9 á 10 de la noche, en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz calle de Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Ayer se recaudaron en la administración de consumos de esta ciudad pesetas 604.47.

SECCION OFICIAL

Boletín Oficial

Extracto del día de ayer

Real orden del Ministerio de la Gobernación, suspendiendo cuatro concejales del Ayuntamiento de Gurrea de Gállego (Huesca).

La Dirección general de Instrucción anuncia la vacante de varias escuelas superiores, elementales y párvulos.

Publica el Juzgado de Hacienda, las concesiones hechas á particulares, referente á las miras de Bellmunt y Vimbodí.

Relación nominal por la intervención de Hacienda de los pagarés de compradores de bienes amortizables vencidos durante el presente mes.

El 4.º Depósito reserva de artillería, anuncia, que se expita licencia absoluta á los del emplazo de 1885.

Edicto de segunda subasta de fincas por el agente ejecutivo de Vandellós por débitos de contribución.

La alcaldía de Solá, anuncia la subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos.

La misma de Solá, la de Falset y de Villalba, cita á los mozos José Vendrell Roig, Antonio Benedicto Porta y Lorenzo Jordá Lolló, respectivamente, de ignorado paradero.

La de Benifallé anuncia la vacante de Practicante de Cirugía menor.

Las de Prat de Compte Alcover, Masdenverge, La No, Alcover, Cunit, Benisanet, Vilaseca, Torroja, Rourell, Vendrell, Pallaresos, y Miravet, haber terminado el apéndice al amillaramiento.

Las de Capafons Garidells, Alcover, Cenia, Albiñana, Amposta, La Nou, Solivella, Rourell Mora de Ebro, y Pallaresos, tener expuesto al público el presupuesto ordinario.

Sentencia por el Sr. Juez, de primera instancia de Falset, contra los herederos de José Llop Margarit.

El mismo Sr. Juez, cita á Joaquín Solá Baró, sobre reclamación de 600 pesetas por don Agustín Peris Pallás.

Así mismo encarga á las autoridades la busca de varios efectos sustraídos del domicilio de Ramón Estrem de Poboleta, deteniendo en su caso á la persona ó personas en cuyo poder se encontrasen.

El Juez instructor del Regimiento de Guipúzcoa en Gerona, encarga la captura del soldado desertor Francisco Solá Sastre, natural de Mora de Ebro.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

ENTRADAS DEL DIA 8

Vapor «Denia», de 1053 toneladas de Rouen y Valencia, con 100 pipas vino. Lo despacha don Antonio Mas.

Vapor «Correo de Cartagena» de 258 toneladas de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer y Marry.

DESPACHADAS

Bergantin goleta «Eugenia, de 202 toneladas para Civitavecchia, con lastre.

Vapor «Cabo Cruz» para Marsella, con carga general.

Vapor Correo de Cartagena, para Cette con vino.

J. Marsans Rof

Representante en Reus, JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde.

Cierre de Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

terior ejercicio, de 25.916.708'48 pesetas.

Interior...	63'10	Colonial...	00'00
Exterior...	75'20	Nortes...	23'70
Amortizable...	75'50	Francias...	00'00
Cubas 1886...	92'50	Crenses...	00'00
Cubas 1890...	79'15	Cbs. 6 p. 0'0	92'25
Extr. Paris...	58'68	Id. 3 p. 0'0	51'25
Aduanas...	93'65		

GIROS

Paris... 27'80 | Londres... 32'15

Ordenes de Bolsa—Compra y venta por cuenta agena de toda clase valores.—Descontos de cupnes.—Compra de monedas de Oro.

Bolsin de Reus

ANTONIO DEMESTRES, DIRECTOR, NÚM. 27

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior...	63'10	Cubas del 86.	92'50
Exterior...	75'20	Cubas del 90.	79'15
Colonial...	00'00	Aduanas...	93'62
Nortes...	23'65	Almancas...	79'00
Francias...	00'00	Francias...	00'00

PARIS Exterior... 58'56 | Nortes... 00'00 GIROS Paris... 27'80 | Londres... 32'15 Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables de Banco descuento de cupones y compra de monedas de Oro de todos los países.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Melitón y comps. mrs. y S. Victor.

PARROQUIA DE LA PURISIMA SANGRE

Durante todo el mes de San José, se dirá durante la santa misa á las 7 y media en los dias laborables y á las 8 en los festivos.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA; PROVIDENCIA

Todo el mes de San José se harán ejercicios durante la misa de 8. IGLESIA DE LAS M. M. CARMELITAS DESCALZAS

Tendrá lugar todos los dias la función de la Hora Santa, indulgenciada por el señor Arzobispo de Tarragona, desde las seis y media hasta las 7 y media, con varios devotos ejercicios.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eulogio Constantino y Aurea.

NOTAS POLÍTICAS

En los círculos

Los círculos políticos están bastante animados pero no hay en ellos noticias que valgan la pena de ser comunicadas.

Algunos desocupados, hablando de la agitación carlista, echaban la culpa al señor Sagasta y á su partido, entendiendo que, como los liberales permanecen silenciosos y no ofrecen soluciones á los problemas de actualidad, nada tiene de extraño que el país busque, lo que con tanta ansia necesita en otras agrupaciones políticas.

Conferencia

Los ministros de la Guerra y Gobernación han celebrado una conferencia.

Parece que han tratado del aumento de fuerzas de la guardia civil.

Para realizar este propósito parece que se tropieza con la dificultad de que costaría la reforma un millón de pesetas.

En definitiva no han llegado los señores Azcárraga y Cos Gayón en ningún acuerdo.

TELEGRAMAS

Un hermano de Zabala

Madrid, 9.

Un hermano del valeroso general Zabala, que es ingeniero de caminos, estaba haciendo unos ejercicios de oposición cuando se recibió la triste noticia de la muerte de tan bizarro militar.

Se hallaba el ingeniero encerrado en un cuarto, preparando sus trabajos. El tribunal de las oposiciones suspendió los ejercicios y dió la noticia y el pésame al examinando, que es objeto de unánimes demostraciones de simpatía.

De Cuba

Madrid, 9.

Un telegrama particular de la Habana dice que ha salido de aquella capital con dirección á Hanabana, la brigada López.

Antes del Consejo

Madrid, 9.

No es posible todavía adelantar nada del Consejo de ministros, que vá á reunirse en breve.

La partida Aragonesa

Madrid, 9

El capitán general de Aragón telegrafía que no ha sido encontrada la partida de Castelnou, creyendo que se ha disuelto.

El juez de Calanda comunica que no es carlista dicha partida, y que los carlistas rechazan toda solidaridad con ella.

De Marina

Madrid 9.

Mañana se verificarán en Cádiz las pruebas del acorazado «Carlos V.»

—El acorazado «Pelayo» continúa en Tolón para hacer las pruebas en varias piezas de grandes dimensiones.

Para los telegrafistas

Madrid 9.

En el Consejo de ministros que se está celebrado se acordará probablemente que se pague el céntimo que según el reglamento corresponde á los telegrafistas por cada telegrama que expiden.

Del consejo

Madrid 9.

Nada se sabe todavía de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de esta tarde.

Solo se sabe que el señor Castellano llevaba á la aprobación de sus compañeros un proyecto para la negociación de 20.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba con destino á los gastos de la campaña.

ÚLTIMA HORA

Los yankees y España

Madrid, 9.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, diciendo que, apenas hubo Mr. Shermu tomado posesión de la secretaria de Estado, cuando antes de recibir á los demás diplomáticos, llamó al señor Dupuy de Lome á una conferencia particular.

En ella dijo el nuevo ministro yankee que en nombre de Mac Kinley y en el suyo propio, daba á su interlocutor la seguridad de que los Estados Unidos deseaban conservar las buenas relaciones con España, afirmando que no abrigan ninguna animosidad contra nuestro país.

El señor Cánovas

El señor Cánovas, hablando de Filipinas, dice que tanto como soldados, ó quizás más, hace falta en el Archipiélago dinero, mucho dinero.

Abriga la esperanza de que acaso en breve acabe la rebelión y que entonces se enviarán allí fuertes contingentes de guardia civil y carabineros.

Añadió el señor Cánovas que los insurrectos hacen defensa tan empeñada porque tienen entre ellos indígenas licenciados del ejército, y que esto, unido á que ha tenido tiempo para instruirse, hace que ahora puedan defenderse regularmente.

Acerca del nuevo presidente de los Estados Unidos; manifestó que estimaba que seguiría igual política que mister Cleveland.

ESPECTÁCULOS

Teatro Fortuny

COMPANIA DE OPERA ITALIANA en la que figura el eminente baritono

D. JOAQUIN ARAGO

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

D. MODESTO SUBEYAS BACH

1.º y 4.º acto de la celebrada y aplaudida ópera del inmortal maestro Conizetti, nominada:

LA FAVORITA

Debut del celebrado primer tenor

D. ANGEL FELIU DE CONSTANTÍ

Estreno de la preciosa é inspirada ópera en un octo, del reputado maestro Mascagni, titulada:

CAVALLERIA RUSTICANA

Entrada general 3 Rs.

A las 9

IMP. HIJOS SANJUAN.—REUS.

dad en que se encuentra por falta, no de la Naturaleza que es prodiga de sus dones. si no de las trabas fiscales y las torpezas de la mala fé y la rutina que la hacen improductiva; y hay que hacer frente al pavoroso porvenir que se nos presenta sino cambiamos de rumbos y de costumbres en todo y por todo. No es sólo terrible azote las guerras. Con serlo grande, concluyen. Es aún más terrible la carestía y la miseria general que nos envuelve, porque aunque más lentamente y en silencio, aniquila y mata á la sociedad haciendo imposible la vida.

D. A. M.

NOTAS SUELTAS

Desgraciadamente los rumores de agitación carlista que con insistencia venían circulando, se han condensado en una realidad deplorable. Tal es la partida levantada en armas en la provincia de Teruel.

¿Es realmente carlista esta partida? Informes de testigos presenciales dicen que llevan boina los individuos que la componen; más aunque esto y el ser conocido como afecto al Pretendiente el sujeto que la capitanea son indicios importantes, ellos no bastan para calificar el alzamiento; primero, porque «el hábito no hace el monje»; y segundo porque el pertenecer al carlismo los sediciosos, no da por sí solo color á la intenciona, mientras la desautoricen y no la apoyen los directores del partido.

Pudieran muy bien ser producto del maquiavelismo filibustero, que después de intentar un alzamiento republicano, ensaya tal vez ahora una sublevación carlista para distraer las fuerzas de la nación que deben combatir á los separatistas de las colonias.

Más aun suponiendo que solo el nombre del carlismo se esplota para perturbar el orden y embarazar la acción de España frente á los separatistas, ¿quiere decir que no alcanza responsabilidad á los prohombres de aquella agrupación, empezando por el mismo don Carlos?

Indudablemente les alcanza la responsabilidad moral de haber preparado el terreno para que tenga apariencias de verdad el levantamiento carlista.

Ellos vienen desde muchos años hablando de su «ejército» y amenazando derribar con él la legalidad vigente, por la fuerza de las armas. ¿Cómo extrañar que haya quien les coja la palabra y levante una partida con nombre de don Carlos?

El hecho será, en tal caso, verosímil, porque es la primera vez que los carlistas se sublevaron mientras la nación está empeñada en guerras costosísimas; y quien hace un sesto, hace cien. Y la verosimilitud del caso será todavía mayor, si la partida que se levanta coincide con artículos tan belicosos y furibundos como los recientemente publicados en los periódicos carlistas por los señores Ortiz de Zárate y Mella.

A nadie se le ocurrirá decir, por ejemplo, que los facciosos de Teruel son «musulmanes»; porque jamás ha habido en España moderna ningún partido ni ninguna amenaza de un alzamiento musulmán.

Se dirá que son republicanos, ó que son carlistas; porque unos y otros han perturbado el orden, amenazan perturbarlo nuevamente, y quien tanto amenaza, bien puede pegar alguna vez.

Véase, pues, como aun en el supuesto de que fuese solo manejos de filibusteros la partida que con apariencias de carlista se ha levantado en armas, de ello tienen principal culpa los jefes del carlismo que á fuerza de amenazar con un alzamiento, han acabado por hacer creer en él.

También alcanza á esos hombres igual responsabilidad en el supuesto de que siendo realmente carlistas los sublevados, se hayan lanzado á la montaña sin el consentimiento y aun contra la voluntad de sus jefes.

¿Qué dijeran, sinó, los mismos periódicos y diputados carlistas al comentar

los atentados del anarquismo? Que la culpa no era de los dinamiteros, sino también y muy principalmente de los que con su propaganda llenan á aquéllos de odio contra la sociedad.

Del mismo modo, aplicando este lógico raciocinio, debemos deducir que los culpables del levantamiento de una partida en Teruel, no son solo los individuos que la forman, sino los que un día y otro día han venido inflamándoles la sangre con acusaciones tremendas contra el régimen actual, pintándolo como causante de las desdichas de España, mientras por otro lado presentaban á don Carlos como al único salvador del país.

¿Qué han de hacer los infelices fanatizados por tan sugestivas propagandas, sino lanzarse al campo en un arranque irreflexivo para destruir «cuanto antes» lo que les han pintado como causa del presente malestar y sustituirlo por el prometido redentor de la nación española?

Extrañarse de esto, aun cuando contraria las órdenes friamente calculadas de los «propagandistas», es tan absurdo como extrañar que después de sembrar vientos se recojan tempestades.

La masa del partido carlista, es—valga la comparación—semejante á un caballo á quien el ginete, (léase los directores) azuza constantemente con la espuela, mientras con el frente y las riendas le detiene. El juego puede salir bien durante algún tiempo; más si se prolonga demasiado y el potro se enardece, ¿quién impedirá que se lance desbocado á la carrera?

He ahí, como de ser realmente carlistas los sediciosos de Aragón, aun cuando se hayan sublevado contra la voluntad de los jefes, sólo estos tienen la culpa de que, por haberles espoleado con exceso, se hayan «desbocado.»

Por último, aun preescindiendo de si son blancos ó rojos, ó simplemente pintarrajeados por la mano oculta del filibusterismo, los sublevados en cuestión, es siempre bochornoso que España sea una de las pocas, quizás la única nación europea que á fines del siglo XIX tenga que estar todavía con el eterno temor de una guerra dinástica ó una revolución contra la forma de gobierno vigente.

Mientras las demás naciones consagran sus fuerzas á la expansión colonial al desarrollo de su poderío militar y de sus fuentes de riqueza, la triste España, desangrada y empobrecida por cuatro guerras civiles y cien estériles revoluciones, ha de gastar la mitad de sus energías en evitar que tales calamidades se reproduzcan.

¿No basta á don Carlos para colmar su ambición la sangre derramada por su causa? Con ella podría llenar un extenso lago para circundar su palacio de Loreá; y solo con los cráneos de las víctimas de la última guerra civil, podría erigir una columna más alta que el Himalaya.

¿Vale un hombre—aun en el negado supuesto de que fuera un prodigio—tantas vidas humanas?

¿Es cristiano ni humanitario siquiera persistir en una lucha hasta ahora no favorecida por Dios en cuatro diversas ocasiones y últimamente prohibida en varias Encíclicas por su más alta Representante en la tierra?

EXTRANJERO

La cuestión de Oriente

Grecia y las Potencias

Paris—Un agregado al ministerio de Negocios Extranjeros en Atenas encargó ayer á los representantes de las grandes potencias cerca del rey de los helenos, la contestación á la nota idéntica sobre Candia.

Dice la nota que Grecia conforme á los deseos de las grandes potencias, recomienda á los cretenses que acepten las reformas, que los musulmanes de la isla hicieron imposibles.

Explica la nota que Grecia intervino en Creta cuando surgieron nuevos y graves desórdenes, á fin de proteger á

un pueblo hermano.

Declara que los proyectos de autonomía bajo la soberanía del sultán no constituyen una solución, y que los cretenses la rechazan.

Grecia no puede menos que someterse á las decisiones de los cretenses, y no retirará por consiguiente su escuadra ni sus tropas de la isla, amenazada de nuevos excesos, ante los cuales no podría Grecia permanecer impasible.

En el parlamento francés

Paris—En la Cámara de los diputados el radical Mr. Clobet y el reaccionario Mr. Delafosse han pedido que se les permita explicar sus interpelaciones al ministro de Negocios Extranjeros sobre los acontecimientos de Oriente.

El ministro replica que no puede aceptar interpelación ninguna sobre el asunto, hasta que haya contestado el Gabinete de Atenas á la nota colectiva de las potencias sobre el conflicto cretense.

Interviene el presidente del Consejo corroborando lo dicho por M. Hanotoux y acabando por decir que el Gobierno está á disposición de la Cámara.

Puesta así la cuestión de confianza, acuerda la Cámara aplazar las interpelaciones por 325 votos contra 194.

Una solución

Paris.—El comité permanente de la Liga Internacional para la paz y el arbitraje que reside en Berna, dirige un manifiesto á las potencias y también á Turquía y Grecia, proponiendo que se conceda al pueblo cretense decidir libremente de su porvenir por medio de un plebiscito garantizándole que ninguna presión extraña violentará la demostración de su voluntad.

El próximo congreso de la Liga para la paz se ha resuelto celebrarlo en Hamburgo, durante el mes de agosto.

Los riesgos aumentan

Paris.—A cada momento se teme que surgan complicaciones trascendentales en Oriente.

Telégramas de Viena aseguran que el príncipe Fernando de Bulgaria ha decidido aprovechar las circunstancias proclamándose rey y rechazando todo vasallaje al sultán.

También por la vía austriaca señalan alarmantes disposiciones en Rumanía, llegándose á asegurar que algunas tropas han pasado el Danubio por Tsernoboda.

DE FILIPINAS

Rumores

Circula el rumor de haberse recibido despachos particulares en los que se dice que el general Lachambre ha tomado Salitran causando al enemigo numerosas bajas.

Añádese que por nuestra parte tuvimos bajas muy sensibles, figurando entre ellas el general Zabala.

No se dan más pormenores acerca de este asunto.

Estos rumores no están confirmados en los centros oficiales.

Circula también el rumor de que cerca de Parañaque ha volado casualmente un depósito de municiones, resultando heridos varios soldados.

Este rumor ha sido negado en los centros oficiales.

Fondos para Filipinas

El gobierno ha situado en Londres 100.000 libras esterlinas con destino á la campaña que España sostiene en el Archipiélago filipino.

Muerte de un general

Se ha recibido un despacho oficial de Filipinas, en el que se confirma por desgracia la noticia de que en el asalto á Salitran al tomar una trinchera, cayó muerto el bravo general Zabala.

En un parte oficial fechado en Parañaque se dice que una trinchera de mil metros fué tomada á la boyoneta, pereciendo en primera línea el general Zabala, y resultaron heridos el teniente coronel Farfante, los capitanes Martí y Rubio, los tenientes Fernandez y Castro

y 25 soldados, ocupadas las trincheras se encontraron 70 muertos del enemigo. Los ausilios de la columna del coronel Arizón fueron innecesarios.

En la provincia de Luzón fueron alcanzadas algunas partidas, á las que se causaron 27 muertos.

Las trincheras tomadas por las tropas cortaban el camino de Imús.

El general Polavieja felicitó á las tropas del general Lachambre.

Se refieren los siguientes detalles acerca de la muerte del general Zabala en Salitran. Marchaba á pié al frente de dos batallones de cazadores con objeto de tomar una trinchera, en la que huyendo se refugió el enemigo. Ordenó el ataque á la bayoneta y en este momento cayó herido y le sostuvo su ayudante; pero el general Zabala, señalando la trinchera, dijo á los soldados: ¡Seguid! ¡seguid! espirando inmediatamente. Los cazadores obedeciendo el orden del general, apesar de la formidable resistencia del enemigo, cargaron con brío y se apoderaron de las posiciones del enemigo.

El general Lachambre ha guarnecido á Salitran y emprendido la marcha hacia San Nicolás.

Se ha ordenado á nueve compañías del cuartel general que vayan á mantener la comunicación con las fuerzas del general Lachambre. El general Polavieja, en combinación con el general Lachambre, irá contra Imús.

El incendio de anteanoche

Anteanoche hubo alguna alarma en las inmediaciones de la Boquería, no por el hecho en sí, sino por las funestas consecuencias que pudo haber tenido.

A las nueve se declaró un incendio en los sótanos de la droguería del señor Rosés, sita en la calle del Hospital esquina á la Rambla, quemándose varias cajas procedentes de embalajes de los específicos que se reciben de fuera.

El fuego amenazaba tomar gran incremento pero la prontitud con que acudieron las bombas del cuartelillo inmediato de San Pablo y las brigadas que mandaban los bomberos señores Arán y Vis, y las acertadas disposiciones dictadas é inmediatamente ejecutadas con valentía por los individuos del benemérito cuerpo evitaron que aquél se comunicara á las materias inflamables que existen almacenadas en el local incendiado, y que de haberlo así conseguido, no es posible calcular las consecuencias que hubieran sobrevenido.

Parejas de la Guardia municipal montada quitaron la acumulación de curiosos.

Afortunadamente una hora después de iniciado el fuego fué dominado si bien continuaron los bomberos arrojando agua en evitación de que pudiera reproducirse el incendio por más que fueron sacadas todas las materias peligrosas.

CRÓNICA GENERAL

Recordarán nuestros lectores que el marqués de Cabriñana fué condenado á dos meses de cárcel por la Audiencia de Madrid, declarándole autor de un delito de denuncia falsa, por imprudencia temeraria.

Han comunicado los telegramas que obra ya en la relatoría correspondiente el escrito del abogado que ha de sostener ante la Sala segunda del alto tribunal la casación de la sentencia; y que dicho escrito va firmado por el señor Gamazo. Según parece, la teoría que en sus fundamentos desarrolla el ilustre jurisconsulto, para demostrar que no existe delito en los actos realizados por el marqués de Cabriñana, es muy curiosa, de mucho alcance jurídico y que á todas luces ha de dar margen á largas y empeñadas discusiones.

La base en que descansa toda la argumentación del señor Gamazo, es una declaración de la Sala sentenciadora, consignada franca y terminantemente en uno de los considerandos de la sentencia.

Se dice en dicho considerando que Cabriñana obró sin malicia é intención, y se deduce en otros párrafos de la sentencia que es autor de un delito de denuncia falsa por imprudencia.

El trabajo del señor Gamazo se dirige á demostrar, relacionando los conceptos de delito é imprudencia, que éstos no pueden existir en el caso presente, si se reconoce la falta de premeditación en el denunciador.

Parece que el letrado busca en la ley procesal puntos en que apoyar su teoría, y que cita los procedimientos que conforme á ley se siguen en la sustanciación de la querrela, donde como es sabido, al querellante temerario se le castiga únicamente con la imposición de costas.

Tiende, en suma, el trabajo del señor Gamazo á demostrar que el que injuria ó calumnia no comete delito, si se reconoce la falta de malicia é intención.

En otro orden de cosas puede existir la imprudencia temeraria, cuando el daño, por ejemplo, es material tangible.

En las denuncias donde no existe intención de perjudicar al denunciado, no hay, no puede haber delito.

Esta es—según se dice—la teoría que sustenta en su escrito el señor Gamazo.

Sea como quiera, pronto se conocerá el criterio del Tribunal Supremo, que es, en definitiva, el llamado á pronunciar la última palabra en el famoso suceso.

MORIR POR LA PATRIA

Atacando las trincheras enemigas ha muerto en Filipinas el general de brigada don Antonio Zabala y Gallardo, recientemente ascendido á su empleo y cuya hoja de servicios publicamos no hace muchos días.

El general Zabala tenía 55 años de edad y 39 y medio de servicios efectivos.

Promovido á coronel en 1895, al ser destinado á Filipinas el general Polavieja, este caudillo, que le conocía mucho por haberle tenido á sus órdenes en Cuba, le llevó con él. Apenas en campaña demostró lo que valía ganándose el entorchado de plata junto con otras recompensas.

Su muerte ha sido la del buen soldado, la del jefe ganoso de la gloria de su bandera. Los telegramas describen sus últimos momentos... ¡Honor á su memoria!

Fecha tristísima la de hoy en los anales contemporáneos, la patria dedicará una oración y un recuerdo á los marinos del «Reina Regente». Hundiéronse en el mar cuando á España volvían terminada la comisión que les llevó á Tánger.

El «Reina Regente» desapareció, ni rastro existe de su naufragio; ni siquiera el mar ha pregonado su victoria lanzando á las costas entra las cuales pereció el buque restos fragmentarios del mismo. Hundióse y á los abismos llegó y allí quedó sugeto por su pesadumbre misma. En los compartimentos estancos debieron morir por falta de aire los que se vieron libres de la inundación.

Aquellos cientos de hermanos nuestros que tienen por cementerio el Océano y por sarcófago el crucero que tripulaban, bien merecen que honremos hoy su memoria dedicándoles un recuerdo y una oración.

Leemos en la *Publicidad* de ayer:

«Tomando pié de la noticia que di en mi penúltima correspondencia relativa á la baja experimentada en la recaudación de Consumos durante el próximo pasado mes de febrero respecto de igual mes del año anterior, la CRÓNICA REUSENSE, órgano oficial del partidario conservador en esta ciudad, se permite conceptos que implican censura agria para el presidente de la sección del ramo y para el administrador.

Yo creo que la culpa de la baja no les corresponde por entero á dichos señores, pues muchas veces han tropezado sus buenos propósitos con los obstáculos que les han puesto los mismos amigos del cita-

ULTIMOS CAMBIOS CORRIENTES

DADOS POR LA JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES REALES DE COMERCIO DE LA PLAZA DE BARCELONA

	Operaciones.	Dinero	Papel	
LONDRES	90 djf	31'90		Libra est.ª
"	60 djf			" "
"	3 djv			" "
PARIS	à la vista	32'15		" "
"	90 djf			Beneficio
"	8 djv			Por ol.º
"	3 djv			" "
MARSELLA	à la vista	27'80		" "
AMSTERDAM	90 djf			Floria
"	8 djv			" "
HAMBÚRGO	90 djf			Marco
"	8 djv			" "
GENOVA	90 djf			Beneficio
"	8 djv			" "

EFECTOS PÚBLICOS	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		Por Valor
				Dinero	Papel	
DEUDA INTERIOR contado.						
" " pequeños contado						
" " fin mes.						
" " fin próximo				64'75	64'775	
EXTERIOR contado.						
" " pequeños contado						
" " fin mes.						
" " fin próximo				77'45	77'475	
AMORTIZABLE. contado.						
" " pequeños.				77'15	77'25	
Carpetas provisionales del Tesoro, sobre Renta Aduanas.	500	5				
id. id. cantidades pequeñas.						
Billetes Hipotecarios Cuba 1886						
id. id. cantidades pequeñas						
Billetes Hipotecarios Cuba 1890						
Números I al 825.000						

ACCIONES CONTADO	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		Por Valor
				Dinero	Papel	
Banco de Barcelona.	500	1000				d. cob.
" " cantidades pequeñas.						
Hispano colonial del I al 90.000.	500	1000				n.º 2
id. id. cantidades pequeñas.						
Vitalicio.	500	5				d. cob.
de Villanueva.	1000	13				n.º 28
de Préstamos y descuentos.	500	60				
Banco de Cataluña en liquidación.	125	50				
Banco general de Madrid.	500	50				
España.	500	50				
de Tortosa.	125	25				
de Valls.	500	25				
Sociedad Catalana general de Crédito.	250	50				
de Crédito Mercantil.	500	23				
Crédito Agrícola Catalán.	500	50				
C.ª Gral. de Tabacos Filipinos. 1.ª serie.	500	25				
Trasatlántica.	500	1000				
Seguros s. incendios à prima fija.	400	5				
Seguros s. la vida La previsión.	500	5				
Real Canalización del Ebro.	1500	5				
Aguas de Tarragona.	500	5				
La Maquinista Terrestre y Marítima.	300	5				
Navegación é Industrta.	500	5				
Sociedad Material ferrocarril construc.	950	5				
España Industrial.	750	5				
Fábril Algodonera.	500	5				
Sucesora de Fabra y Portabella.	500	5				
Alumbrado por Gas en Barcelona.	500	5				
Propagador del Gas.	1000	5				
Ferc. Tarragona Barcelona y Francia.	500	5				
id. id. cantidades pequeñas.	250	5				
Sarrià à Barcelona.	475	5				
Medina à Zamora y Or à Vigo						
id. id. cantidades pequeñas.	250	5				
y Minas San Juan Abad. en liquid.	500	5				
Norte de España.						
id. id. cantidades pequeñas.	500	5				
Lérida à Reus y Tarragona no adh.	475	5				
Madrid Zaragoza y Alicante.						
y minas de Be. ga.	475	5				
Manresa à Berga.	475	5				
Andaluces.	500	5				
Tra. Barcelona Ensanche y Graci.	500	5				
Sans.	500	5				
S. Gervasio à Sarrià.	500	5				
y ferroc. econó. sección S. Andrés.	500	5				
Onda al Grao de Castellón.	500	5				
Sociedad General Teléfonos de n.º I al 3000 amort., interés fijo 25 Pesetas.	100	5				

ACCIONES CONTADO	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		Por Valor
				Dinero	Papel	
Sociedad General de Teléfonos n.º 3001 al 4000 no amort., sin interés fijo	500	todo				
Sociedad Hullera Española del n.º I al 20000	500	todo				n.º 3
Sociedad Plaza de Toros de Barcelona Número I al 1800	500	todo				n.º 3
C.ª de Cerillas y Fósforos n.º I al 10.000	500	todo				n.º 4

ACCIONES FIN MES	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		Por Valor
				Dinero	Papel	
Banco Hispano Colonial del I al 80.000.	500	todo	00'00	76'00	76'50	n.º 2
Sociedad Catalana General de Crédito de Crédito Mercantil.	250	todo		00'00		n.º 1
Ferrocarril Tarrag.ª Barc.ª y Francia	500	50		00'00		n.º 3
" " Medina à Zamora y Oren. à Vigo	475	todo		17'60	17'70	n.º 12
" " Norte de España.	500	todo		10'50	10'60	n.º 9
Núms. I al 350000—imp. 62 y 350001 al 390000— " 65 390001 al 490000— " 63	475	todo		25'15	25'25	

OBLIGACIONES CONTADO	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		Por Valor
				Dinero	Papel	
Ferroc. Barcelona Zaragoza adheridas	6					
" " serie A.	3					
" " serie B.	3					
N. España prioridad Barcelona	500	3				
id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
N. España Lérida à Reus y Tarragona (acciones adheridas).	475	3				
id. id. cantidades pequeñas.	475	3				
N. España especiales Segovia	500	5		77'35	77'55	
id. id. cantidades pequeñas.	500	5				
N. España. espec. A.ª à V. y T.ª	500	5		79'35	79'65	
id. id. cantidades pequeñas.	500	5				
y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.	475	3		56'75	57'00	
id. id. cantidades pequeñas.	475	3				
Tar.ª Bar.ª y Fr.ª hipotecarias.	500	6	00'00			
id. id. cantidades pequeñas.	500	6	00'00			
Tar.ª Bar.ª y Francia no hip.ª	500	6	00'00		50'00	
id. id. cantidades pequeñas.	500	6				
Tarragona Barcelona y Francia	500	3			00'00	
id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Madrid à Barcelona directos.	500	3				
id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Madrid à Barc.ª Reus à Roda	500	3		051'5	51'50	
id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Grao Alm.ª Valen.ª no adherid.	475	3	00 00	86'50	88	
id. id. a cantidades pequeñas.	475	3		50'65	50'85	
Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas	475	3				
id. id. cantidades pequeñas.	475	3				
Med.ª Z.ª y à V.ª em. 1880 y 82.	500	3			57'25	
id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Med.ª Z.ª y O.ª à V.ª prioridad	500	3				
id. id. cantidades pequeñas.	500	3				
Asturias Galicia León I.ª Serie.	500	3				
id. id. 2.ª hipoteca	475	3				
Tranvía Fer. Manresa à Berga hipoteca.	475	6				
Tranvía de Barcelona à San Andrés	500	6				
" " Ensanche y Gracia.	500	6				
" " S. Gervasio à Sarrià.	500	6				
Sociedad Aguas subterráneas. Llobregat.	500	6				
Alumbrado por Gas.	500	6				
Canal de Urgel	500	6				
" " cantidades pequeñas.	500	6				
Compañía Trasatlántica	500	4	0'00			
" " cantidades pequeñas.	500	4				
Sucesora de Fabra y Portabella	500	7				
Compañía General de Tabacos Filipinos.	500	5				
" " cantidades pequeñas.	500	5				
C.ª Aguas de Tarragona n.º I al 500.	500	6				

VALORES EXTRANJEROS	Capital	De sem-bolsa	Operaciones	QUEDA		Por Valor
				Dinero	Papel	
Obligaciones ferrocarril Olet à Qerona	10	6				corrie.
"						
"						
"						
"						

Movimiento de Trenes

De Reus à Tarragona		De Tarragona à Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'30 m.	9'05 m.	7'30 m.	8'00 m.
9'30 m.	10'20 m.	12'25 t.	1'05 t.
2'00 t.	2'35 m.	4'30 t.	5'05 t.
7'04 n.	7'30 n.	8'20 n.	8'55 n.

De Reus à Lérida		De Lérida à Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8'10 m.	11'20 m.	5'50 m.	10'20 m.
5'23 t.	9'05 n.	3'50 t.	7'30 n.

De Reus à Barcelona		De Barcelona à Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5'04 m.	9'23 m.	5'10 m.	10'06 m.
8'56 m. (1)	11'11 m.	5'25 m.	9'37 m.
12'31 t.	7'16 t.	9'46 m.	12'58 t.
1'57 t.	5'05 t.	1'58 t.	5'29 t.
6'31 t.	9'53 n.	7'44 n. (2)	9'52 n.
		5'30 t.	8'62 n.

Ferrocarril económico de Reus à Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS
Mañana: 4'10, 9'06.—Tarde: 2'32, 5'43.

SALIDAS DE SALOU
Mañana: 4'56, 10'46.—Tarde: 5'10, 7'00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración
A Lérida, Huesca y provincias del Norte à las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, I tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía à las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
" 2.ª " 2 tarde.
Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilòs, à las 9'30 mañana.

Servicio de Coches

De Reus à Montroig à las 11 mañana y 3 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montroig à Reus à las 6 y 11 de la m.
De Reus à Pobolea à la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Pobolea à Reus à las 5 de la mañana.
De Reus à Cornudella à la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella à Reus à las 5 de la mañana.
De Reus à las Borjas y Alforja à las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja à Reus à las 5 mañana y 5 cuarto tarde. Punto de salida, ecu 201ª 7ª alz ol. S
De Montbrío à Reus à las 7 mañana y 2 t.
De Reus à Maspujols, Aleixar y Vilaplana à las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols à Reus à las 6 mañana y 3 y media tarde.
De Reus à Porrera à la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Porrera à Reus à las 5 de la mañana.
De Reus à Riudoms y Montbrío à las 9 y media de la mañana y à las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

DISPONIBLE